

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL LRE/COBACH/001/22
CÉDULA DE PROGRAMACIÓN
REVISIÓN DE BASES

NO. REQUISICIÓN/PRESUP. DE SERV. OFICIAL	ÁREA REQUERENTE		CONCEPTO
001	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO		EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZACIÓN DE LA LICITACIÓN			
31/MAYO/22			
ENTREGA DE INVITACIONES	FECHA Y HORA LÍMITE DE ENVÍO DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES	FECHA Y HORA LÍMITE DE ENVÍO DE RESPUESTAS DE MANERA OFICIAL POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE A LA OFICINA DE ADQUISICIONES	FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
31/MAYO/22	CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; NO SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, POR EL TIPO DE BIENES QUE NO SON CARACTERÍSTICAS DE MUCHA COMPLEJIDAD.	CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; NO SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, POR EL TIPO DE BIENES QUE NO SON CARACTERÍSTICAS DE MUCHA COMPLEJIDAD.	CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; NO SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, POR EL TIPO DE BIENES QUE NO SON CARACTERÍSTICAS DE MUCHA COMPLEJIDAD.
FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	ENVÍO DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA EVALUACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA ENTREGA DEL DICTAMEN POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE A LA OFICINA DE ADQUISICIONES	FECHA Y HORA DEL FALLO
06/JUNIO/22 11:00	06/JUNIO/22	07/JUNIO/2022 12:00	09/JUNIO/22 11:00

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

C. JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

C. DAVID ESCOBAR MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DIRECTOR ACADÉMICO

C. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

C. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ
DIRECTOR JURÍDICO.

C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
Y/O

LIC. BENJAMÍN PALAFOX PALACIOS
CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA.

POR EL ÁREA REQUERENTE

C. LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO